



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 0005994/2015

Córdoba, 28 de mayo de 2015.

VISTO

La Ordenanza HCS N° 06/08 que reglamenta la evaluación de desempeño docente a los postulantes para la renovación de su designación por concurso; y

CONSIDERANDO

Que el art. 14° de la Ordenanza HCS 06/08 dispone que, una vez cerrado el proceso de recusación o vencidos los plazos de impugnación, se procederá a citar por escrito a los miembros para constituir el Comité en una fecha determinada;

Que se han hecho las consultas necesarias para acordar los días de reunión del Comité Evaluador N° 1, designado por las Resoluciones CD 66/2015 y HCS 348/2015, y se encuentra en condiciones de reunirse.

Por ello,

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar, para los días 25 y 26 de junio de 2015, a las 10,00 hs., al "Comité Evaluador N° 1" que realizará la evaluación de los Profesores Regulares y Auxiliares, con el fin de considerar la renovación de sus designaciones por concurso. El mencionado Comité estará integrado por sus miembros titulares Dres. Armando Jorge FERNÁNDEZ GUILLERMET, Ana Lía DE LONGHI, Sergio CANNAS, Fernando LEVSTEIN y Sr. Francisco Javier GARCÍA.

ARTÍCULO 2°: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 202/2015.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF